

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA SALUBRIDAD PUBLICA

No puede ser

De un suscriptor recibimos las siguientes cuartillas. Están tan conformes con lo que dice, coincide tanto con la incansante campaña que realizamos desde estas columnas, que con sumo gusto las damos publicidad.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se denunció un hecho de tanta gravedad, que demanda urgente atención de las autoridades locales, y que nosotros creemos cumplir con un deber de ciudadanía, excitándola desde estas columnas.

El médico, y concejal señor Roca y Royó, afirmó que en la Plaza de San Antonio, se han presentado simultáneamente cinco casos de fiebre tifoidal; señalando como foco, y como productora, la construcción de una alcantarilla en aquella barriada. No nos extraña; la historia de la remoción del subsuelo de Palma, está ligada a la del tifo entre nosotros.

Cuando una enfermedad de la gravedad de ésta llega a producir en una población las víctimas que está causando en Palma, creemos que es deber ineludible en las autoridades, el procurar su extirpación o cuando menos ver de limitar sus estragos. No basta señalar el peligro, es necesario el corregirlo. No es suficiente el denunciarlo, debe evitarse el que subsista; y a la Corporación municipal corresponde muy directamente y en primer término resolver un asunto tan trascendental y de tanta gravedad.

El problema es complejo, y en todos sus diversos aspectos debe ser atacado. Desde la higienización de las viviendas, procurando la deseporación de tantas y tan diversas que no reúnen condiciones de habitabilidad, hasta una perfecta conducción y canalización de aguas; desde una escrupulosa limpieza pública, hasta una rigurosa inspección de la pureza de los alimentos, tiene el Ayuntamiento, ancho campo donde poderse mover y donde aplicar energías que puedan beneficiar al vecindario, librándolo de la enfermedad tífica y de otras dolencias de tanta o mayor gravedad. Pero ya que del momento no puede hacerse todo esto, tómesese decidida resolución de no descansar hasta ver realizado, y procure convertirse en realidad, todas aquellas medidas que de él dependen. No consenta que las obras de remoción del subsuelo de esta ciudad se eternizen; señálese un plazo brevísimo para su ejecución, y obligúese que esto tenga lugar durante los meses del año que menos peligro encierra para la propagación de la enfermedad, adoptando todas aquellas medidas de desinfección y de precaución que las entidades técnicas tienen repetidamente aconsejado al Ayuntamiento.

No alarmamos porque en tal o cual país existen diez o veinte casos de cólera, lo que encierra para nosotros un peligro remoto, y en cambio miramos con indiferencia, y convivimos con otras enfermedades de tanta o mayor gravedad que aquella. El tifo y la tuberculosis, cesan en Palma desde hace bastantes años, más de veinte defunciones mensuales. Si el igual de lo que se hace con la viruela y la difteria, se pusiera en la fachada de las casas, de los atacados de tifo o tuberculosis, un letrero que dijera: «hay tifo» «hay tuberculosis», no existía la calle donde no los hubiera, y seguramente los casos se contarían por centenas.

¿Puede prolongarse esta situación? Nosotros opinamos decididamente, que no.

Veremos si las autoridades, con sus actos, demuestran sumarse a nuestra opinión.

P.

Cartas a Cócó

Un poeta catalán

En el importante periódico de Montevideo «El Tiempo» encontramos el siguiente artículo que por tratar de un querido compañero de redacción, trasladamos a nuestras columnas:

Mi espiritual amigo: Me reprochan en la última carta que aún no te haya hablado en las más de literatura; y al justo es el reproche, oportuno resulta al par, porque ahora me viene a mano hablar de un donoso poeta que acabo de conocer y que me ha dejado maravillado. He de hacerte oír por que los verdaderos poetas son como las mujeres hermosas: no hasta con que sean hermosos; es menester que «sepan hablar». Y este poeta que voy a presentarte es así; no sólo tiene la hermosura con que la poesía aureola el espíritu de sus hijos predilectos, sino que dice cosas que deben repetirse en voz alta para gozarse de ellas debidamente.

Tu no ignoras esto. Hay dos clases de versos. Los que se leen «para sí» y los que después de leídos de tal suerte, nos hacen experimentar la necesidad de repetirlos en voz alta. Los versos del poeta de quien hoy me ocupo son de esta última categoría. Por eso te digo, amigo bueno, que había que hacerte oír el poeta.

El cual se llama Miguel S. Oliver y es mallorquín. ¿Un nombre nuevo, verdad? ¡Naturalmente! Como que escribe en catalán. Ya sabes que el regionalismo tiene esa desventaja, la de cejarle las fronteras al que no emplea los idiomas difundidos u oficiales. Los dialectos y patois locales son algo así como el cerrojo de las colectividades patrióticas y orgullosas. El alma de una apatridación humana conserva así, en el aislamiento, su virginidad. Los ojos extraños no la profanan, los ojos extranjeros no descubren sus secretos. En cambio, las lenguas universales se asemejan a las locuaces y políglotas mujeres zuleas de los barrios marineros. Son de todo el mundo; hablan a todas las razas; se entregan a todos los hombres; se desnudan ante el primer venido; pero no son sinceras. Esa falta de honradez, de carácter y de verdad, las hace comprensibles a todo el mundo, es verdad; más al propio tiempo, nos las hacen imposibles para el amor. Por eso, un pueblo con habla propia, no difundida ni profanada, conserva mejor su independencia y su grandeza. El idioma es el alma y el corazón de la nacionalidad.

Así has de explicarte, Cócó, por qué los catalanes son tan celosos de su idioma y por qué los poetas de aquella región le prefieren al castellano, condenándose a un público limitado. Y así has de explicarte también por qué el nombre de Miguel S. Oliver no hubiera llegado hasta ahora a tus oídos y los míos, en alas de la fama, siendo tan grande el vuelo de su espíritu y tan magníficas las galas con que viste sus cantares.

Torrendell es quien me ha hablado de él por vez primera. Los otros días se llegó a mí casa para charlar un momento, revolver libros, reavivar recuerdos viejos. Es un buen chico este Torrendell: nervioso, entusiasta, franco, y, sobre todo, leal amigo. De pronto empezó a hablarme de su tierra, con ese calor de los convencidos, con esa fe de los enamorados. Yo le veía. Es decir le oía «al entusiasmo» que ponía el hablar de su tierra; estudiaba su psiquis patriótica; lo que me decía de Barcelona y Mallorca me tenía casi sin cuidado. Pero de pronto, en medio del caos de las palabras figuró una constelación de astros. Eran nombres nuevos y desconocidos: nada de Verdeguer ni de Galimera, los ilustres predecesores que ya todos conocemos. Los poetas recordados cariñosamente por Torrendell se llamaban Gabriel Alomar, Juan Alcover, Costa y Llobera, — otros aún que en este instante no recuerdo.

Interesada ya mi curiosidad, presté atento oído al entusiasmo desbordante del amigo, y poco después me agolpé en el deseo de leer los libros de esos artistas. El amigo satisfizo mi deseo. Me envió algunos. Y aquí me tienes ahora empagando en la novísima literatura catalana.

«Poesías», rotula sencillamente Miguel S. Oliver su último libro de versos, editado por L'Aveng de Barcelona. Pero detrás de esa palabra, — que las más de las veces, en otros autores, es como el escapatorio de una confitería pobre, que muestra al público los dulces que hay en la casa, — se ocultan ricos venenos de inspiración y fulgurantes joyas del pensamiento. El poeta, más sensitivo que pensador, impregna sus estrofas de una vaga melancolía que nos erroba el corazón lo mismo que un casi desvanecido perfume perdido en algún rincón de un mueble antiguo. Las emociones que suscita son placidas, quietas, de una dulzura infinita. «El Castell Bull», en es - sentido, es una verdadera maravilla. El alma de las cosas muertas palpita en esas dolorosas estrofas que van haciendo desfilar ante nuestras pupilas las vastas arcaicas de piedra escaudadas por salvajes enredaderas, las salas desiertas habitadas por ahumadas, el hogar apagado que orotra reniú la gientes de la casa. Difícilmente ha de superarse esa honda emoción que el poeta traduce con tanta quietud sencillez. El sentimiento profundo de lo deleznable y fugaz de las cosas humanas nos domina como un filtro misterioso y pone en nuestro corazón una vaga melancolía.

A veces, una leve ironía resplandece como un errátil fuego fatuo en medio del campo de una estrofa; pero esa sorda protesta contra el destino o la vanidad humana no sabe a burla; más que hija del despecho, como lo son casi todas las ironías, es producto de un fondo y propio dolor. Por eso, cautivan los versos de «La darrera il·lusió», «Tedí» y «Eternas recançons», por citar algunos de las composiciones de este libro admirable. Mas, no es la ironía la nota dominante en el poeta catalán. Felizmente, su pesimismo suave y reposado aún sabe llorar, y el llanto, amiga mía, dignifica el sufrimiento. Si quieres tolerar una metáfora, te diré que una lágrima es el bálsamo de las almas grandes.

Pero esta carta va a adquirir proporciones alarmantes si me pongo seriamente a analizar la obra del poeta. Voy a cerrarla, pues, reproduciendo un soneto precioso que por sí solo, te dirá más en abono de su autor que todo el incenso que yo le quemara. Lo dejo tal cual está, en catalán, para que puedas juzgar mejor de la técnica del artista; pero desde luego me comprometo a traducirte la composición «Tedí», una de las más hermosas del libro, a fin de que adviertas mejor las características que te he señalado en esta carta.

Hay aquí el soneto.

Belleza trágica

Sé d'uns ulls, de blavor marejadora oberts com dues flors de fondalada; sé d'una veu gentil i vellutada que s'en entra dins l'ànima, traïdora.

Sé d'un smar de reina i gran senyora que la gent, el passer, deixa astorada;

sé de una olor subtil, emmetzinada, que qui la sent un cop sempre l'anora

Sé d'unes nits d'insomni i gelosia d'un cor que vanament se desespera, d'un fogar desolat i sens ventura,

Caminant: si la trobes per la via, fes-li lloc i, passant a l'altra acera, allunya-t de la trágica hermosura! Hasta mi próxima,

FABIO.

Temas a discutir

Entre los temas que han de ser discutidos en la próxima Asamblea, en la sección segunda, ó sea en la referente a segunda enseñanza hay algunos verdaderamente capitales. De estos, figura en primer término el que hace referencia al concepto general de la enseñanza secundaria. Pregunta el cuestionario si el bachillerato debe ser de cultura general ó de preparación específica para determinadas carreras. Las respuestas nos parecen bien sencillas. Mientras la primera enseñanza no sea obligatoria, en sus tres grados, elemental, medio y superior, y no pueda el ciudadano confiar en la eficacia educativa del organismo «escuela», es claro que los estudios del Bachillerato deben revestir un carácter eminentemente educativo, complementario de la enseñanza primaria, y sus enseñanzas no pueden revesar el aspecto de estudios técnicos ó profesionales, sino que deben estar orientados únicamente a la cultura general indispensable a todo ciudadano.

En el estado de cosas actual, y dado que no sea posible provocar de momento una revolución total, una subversión de fondo en combite de nuestra organización docente, las tendencias encaminadas a establecer un Bachillerato mixto, que comprenda a la vez cursos de estudios generales y estudios preparatorios para carreras profesionales, son perfectamente viables.

Hace años lo intentó ya el señor Grollard, siendo ministro de Instrucción Pública.

El defecto de que adolece el actual bachillerato es ser harto enteco como preparación previa para el ingreso, en los estudios superiores, y muy recargado para los fines educativos propios de la cultura general.

Semejante defecto puede corregirse mediante la bifurcación de los estudios. Con un bachillerato común para todos los alumnos, que durase por ejemplo cuatro cursos, constituido por estudios de carácter práctico y educativo (lenguas vivas, matemáticas, geografía y nociones de historia y ciencias físico-químicas y naturales), y luego tres cursos más para letras ó ciencias, según la vocación y los propósitos de cada cual, el Bachillerato vendría a llenar así los dos fines para que fue constituido, a saber: cultura general y preparación técnica para los estudios profesionales, que hoy no tiene, por dos razones: primera, por la especialización que en nuestros tiempos caracteriza a la ciencia, y segunda, por la diversidad de aplicaciones que puede darse a los estudios humanísticos.

Facilitando el estudio del bachillerato elemental a todos los ciudadanos, esto es, haciéndolo obligatorio para todas las profesiones y carreras del Estado, la finalidad educativa de la segunda enseñanza sería un hecho, y estableciéndose luego en el bachillerato de letras ó ciencias una aplicación complementaria, ya con carácter especialista de las materias comprendidas en el bachillerato elemental, el tránsito a la enseñanza superior sería fructífero y se realizaría sin esfuerzo y sin saltos bruscos que muchas veces obligan a retroceder.

Facilitando el estudio del bachillerato elemental a todos los ciudadanos, esto es, haciéndolo obligatorio para todas las profesiones y carreras del Estado, la finalidad educativa de la segunda enseñanza sería un hecho, y estableciéndose luego en el bachillerato de letras ó ciencias una aplicación complementaria, ya con carácter especialista de las materias comprendidas en el bachillerato elemental, el tránsito a la enseñanza superior sería fructífero y se realizaría sin esfuerzo y sin saltos bruscos que muchas veces obligan a retroceder.

Facilitando el estudio del bachillerato elemental a todos los ciudadanos, esto es, haciéndolo obligatorio para todas las profesiones y carreras del Estado, la finalidad educativa de la segunda enseñanza sería un hecho, y estableciéndose luego en el bachillerato de letras ó ciencias una aplicación complementaria, ya con carácter especialista de las materias comprendidas en el bachillerato elemental, el tránsito a la enseñanza superior sería fructífero y se realizaría sin esfuerzo y sin saltos bruscos que muchas veces obligan a retroceder.

DE PARIS

Briand y los conspiradores

El afán por derribar ministros no es cosa exclusiva de España; en la vecina república hay muchos hombres a quienes impelo el mismo afán.

Todo el mundo conoce las tres memorables sesiones (calificadas de históricas, pues se da este nombre a todas las escandalosas en grado sumo) que la Cámara francesa ha dedicado a discutir la última huelga, que con tanta energía como habilidad el gobierno solucionó; pero lo que ya sólo conocen unos pocos es *le dessous*, como por allá dicen.

A primeros de octubre, el señor Viviani, ministro del Trabajo, escribió una carta a un diputado de París amigo suyo, en la que se lamentaba amargamente por no querer sus colegas aceptar la mayor parte de sus proposiciones, principalmente una de ellas que le permitía resolver, desempeñando el papel de árbitro, el conflicto ferroviario antes de estallar la huelga; ese buen señor diputado amigo del ministro, tuvo la ocurrencia, faltándole discreción suficiente, de mostrar dicha carta a unos cuantos diputados socialistas, y de ahí nació en Jaurés, Pelléte y C.ª la esperanza de derribar el ministerio que desde larga fecha pretendían, no encontrando momento oportuno.

Fracasado el primer intento en el banco de Mascaraud en el que debía recibirse a Briand a los gritos de «abajo el César!» «abajo el Dictado!» y que el entusiasmo y los aplausos de la mayoría lo impidió; fracasado el segundo intento durante la huelga, por su precliplación y falta de disciplina en las huestes de la C. G. T., y por el tacto extrordinario y sagacidad del gobierno, esperaban provocar la crisis en la Cámara al surgir la decisión dentro del gobierno; Jaurés era el encargado de reñir batallas a Briand y contaba con la cooperación de Viviani, pero como dice muy bien un periodista comparando esta batalla a la de Waterloo, el ministro del Trabajo en lugar de ser el Grinchy con quien contaba Napoleón, dejó el B.öcher para Jaurés y demás conspiradores; así se explica el pélico que se apoderó de sus huestes al levantarse Viviani para decir:

«Si hubiera caldo tan bajo que tuviera de mis compañeros una tal opinión después de haber estado cuatro años con algunos de ellos, no hubiera permaneci-

do en su compañía durante la huelga. Pero yo he permanecido allí, y sería injusto hacer pasar sobre el Presidente responsabilidades que no han sido individual, que han sido y continuarán siendo responsabilidades colectivas.

Añado que si entre el señor presidente del Consejo y yo hubiera existido algún disentiimiento hubiéramos ocultado en lo mas hondo de mi mismo, porque hay momentos en que la paritida es una fuga y la residencia una cobardía.

Desde este momento la batalla estaba perdida para los conspiradores, y sólo la franqueza brutal del Presidente pudo hacerla por un momento indecisa al declarar que para salvar a la nación pesaría por encima de la legalidad (pues hay verdades que deben callarse), pero su habilidad consumada triunfó en último término.

KARL,

LA REVOLUCION DE PORTUGAL

La ley del divorcio

Ha sido promulgada en Portugal la ley del divorcio, que consta de 70 artículos. Su lectura ha causado verdadera impresión pues parece hecha con el deliberado intento de disolver la familia.

En esta ley se ofrecen a los cónyuges las mayores facilidades para separarse y volver a contraer matrimonio. Las principales causas de divorcio son: el adulterio del marido ó de la mujer; los malos tratamientos, de obra ó de palabra, reiteradamente; el abandono del domicilio; la ausencia por espacio de tres años, sin que durante ellos haya noticias del ausente; la locura, considerada incurable, y el vicio inveterado del juego.

Los hijos vivirán con el cónyuge a cuyo favor se conceda el divorcio, y el padre y la madre quedarán obligados a pagarles alimentos. A la mujer se le deja en libertad de casarse un año después de dictada la sentencia. Para el hombre este plazo se reduce a la mitad. Sólo se exceptúa el caso en que, durante la vida en común, haya cometido el marido ó la esposa el delito de adulterio, y éste haya sido penado por los tribunales.

En fin; que desde hoy, el que no se descase en Portugal, será por que no quiera.

Campaña indigna

El *Diario Universal* se lamenta de la campaña de difamación que se hace en el extranjero contra España. Se ocupa del anuncio dicho en el extranjero de haber fallecido don Alfonso XIII, y dice: «No sabemos lo que dirán mañana esos anónimos inventores de tales profanías. Hay, sin duda, un empeño decidido de quebrantar el crédito y el prestigio de España ante el extranjero, y a ello contribuyen, quizás inconscientemente, los que a todas horas amenazan con agitaciones y catástrofes. De todos modos, esa campaña es una verdadera indignidad, y ella misma acabará por anularse, y no causará efecto. Cuando los extranjeros vean que a pesar de todos los anuncios no pasa nada normal, se convencrán de los móviles que inducen a cometer tales falsedades.

A ello no podía menos de contribuir lo ocurrido ahora con los anuncios de la huelga revolucionaria que para ayer se había anunciado y preparado, y nada ha ocurrido, pues las precauciones del gobierno han hecho que la paz pública no se altere ni un solo momento.

Quisiera reproducir la semana trágica, y hasta ahora no faltó la tranquilidad, y las medidas tomadas por el gobierno para imponer el respecto a las leyes tuvieron ayer indirectamente el mayor efecto y la más elocuente defensa en el discurso del diputado republicano señor Crusells, al referir lo que ocurre en Sabadell.

La coacción entre los agitadores, que habían llegado a un límite que ni los mismos obreros podían resistir, correspondía a esta situación.

El servicio militar obligatorio

Dictamen modificado

Madrid 8.—La comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio del Senado, ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes:

La situación de primera reserva durará cinco años.

En caso de guerra, cuando se movilice el ejército con carácter preventivo, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen a sus cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, empresas ó industrias, convenidos ó no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal, fuera de filas, son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto y durante el tiempo que les correspondan prestar servicio en el cuerpo quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándosele dicho tiempo como servido en las unidades activas del ejército.

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas será apelable ante las comisiones mixtas, sin ulterior recurso.

También se estima en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto con objeto de hacerlas más estrictas. No se concede excepción ni a los profesores de las órdenes religiosas, que quedan exceptuados del servicio los que sostengan familias y los inscriptos a las minas de Almadén que acrediten cincuenta jornales por trabajos

subterráneos ó de fundición durante el año.

La cartilla militar que entregarán las cesas a todo mozo tendrá para tales un significación análoga a la cédula personal, sin que por ello queden exentos del psgo de dicha cédula. Los que al listar se estudien la carrera eclesiástica ó sean profesores de algunos orden y se acojan a los beneficios de las prórugas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece, se reciben órdenes sagradas prestarán en el ejército el servicio de su ministerio.

Los que perteneciendo a la Congregación de misioneros del Inmaculado Corazón de María residan ó sean destinados a las posesiones del gofo de Guinea prestarán, precisamente, en ellas, el servicio de su ministerio.

Se aumenta a 1,000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto para eximirse de los servicios médicos del cuartel, y los que abonen 2,000 pesetas y conozcan la instrucción permanecerán en filas solamente cinco meses. Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1 000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicio en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido ilicenciados, hasta la edad de cuarenta años podrán obtener los destinos civiles que se anuncian con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los primeros anuncios de casamiento

Esta clase de anuncios, que hoy día abundan tanto en los periódicos de las grandes capitales, no es, como muchos se figuran, fruto de nuestros tiempos modernos, poco aprensivos en cuanto a cuestiones matrimoniales se refiere, sino que su origen se remonta a fines del siglo XVII. E. Fuchs, en su «Historia de las costumbres» hace constar que el primer anuncio de esta clase se publicó en el «Daily Advertiser» de Londres, el 19 de Julio del año 1835. Lo insertó «un gentlemen de treinta años, poseedor de una fortuna cuantiosa, el cual desea casarse con señora que aporte a lo menos 3,000 libras al matrimonio».

El segundo anuncio, publicado poco después, es de un «joven de veinticinco años, con buen negocio, y cuyo padre le dotará con 1,000 libras. Es educado como «dissenter» y no está dado a la bebida».

En Francia apareció el primer anuncio matrimonial en el «Gazette Nationale» de París del 28 de agosto de 1791. El que busca esposa es un hombre de cuarenta años, administrador de una finca. Desea que «ella» sea hacendosa y caritativa. Sus ingresos anuales solo suben a unos 1 500 francos y habitación gratis. Se da de la seguridad a la desconocida esposa de que será amada eternamente.

Mediante otro anuncio, ó mejor dicho apropiación de maritages del año 1799, busca la dieta propia y la de su futura esposa, un viudo de sesenta años, sin hijos, y con una renta anual de 1 400 francos. La señora ha de tener un carácter dulce, acomodado y alguna fortuna.

También se encuentran ya algunas señoras que buscan marido por este camino «bastante generalizado». Así se lee en el *Gazette Nationale* del año 1795: «Una joven viuda, interesante en cuanto a su carácter y su belleza física, de excelente educación, contraerá nuevo matrimonio». Mas explicita se muestra una «señorita de 30 años de edad, con 16 000 francos de renta y mobiliario completo, que desea contraer matrimonio con un hombre de 35 a 45 años, de buenas costumbres y ocupación segura».

En Alemania, uno de los países donde acurientemente el casamiento por medio de la prensa ha tomado más incremento, se publicó el primero de estos anuncios el 8 de Julio de 1763 y por cierto es una soltera que se expresa así:

«Una joven honesta, soltera, de buena figura, que ha de cobrar una herencia de 50,000 fiorines, busca un buen abogado ó médico de esta ciudad que se avenga a hacer todas las diligencias necesarias para el caso. Si es de buen aspecto y de maneras agradables, dicha joven se compromete a contraer matrimonio con él».

Uno de los anuncios matrimoniales más extravagantes publicados en el año 1770 el baron Hillich, conocido coleccionista de colonias. En su anuncio da, junto con su apellido los siguientes detalles: «1) El mencionado caballero busca una mujer rica de 20 a 24 años de edad y de confesión católica. No es menester que sea de noble abolengo. 2) Este caballero es noble, muy sabio y célebre, y goza de la consideración de muchos escobaros. 3) Este caballero tiene una colección de objetos de arte que vale muchos miles de miles heredada. La fortuna de su familia. 4) Este caballero es virtuoso, discreto y piadoso, no es dado al juego ni a la bebida; su única ocupación es el estudio. 5) La joven, que se casará con este caballero, hará un matrimonio lucido y feliz, puesto que tendrá un marido bueno, respetable y sabio».

A pesar de tantas abarazas, sábase que el baron Hupch no encontró mujer y murió soltero.

BLOQUES DE CALENDARIO PARA 1911

con las fiestas y domingos con tinta en carna.

Se venden a los precios siguientes:

1 bloque 0.15 pta.
55 » 0.13 » nro
100 » 0.12 » »
100 » 0.11 » »

En la librería de Amengual y Muntaner.

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE
PARA 1911

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Table with 2 columns: Edición, Precio. Rows include: Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados, Una página por día encuadrado en tela y dorados, etc.

Se hallan de venta en casa de los Editores y principales librerías

PALMA

De San Antonio (Ibiza) la guardia civil de cuenta de haber detenido a un individuo presunto autor de haber hecho un disparo de revólver contra su convecino Bartolomé Tur.

Ayer por la mañana un individuo que guiaba un carretón por la calle de San Miguel, al bajar del mismo se cayó, dislocándose el brazo izquierdo.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

La revista argentina 'Pro Patria', de este mes, publica una fotografía del 'Castell del Rey' de Pollensa y la vista general de Valldemosa.

El 'Fiel Contraste' de esta provincia nos solicita hagamos público que estando próximo a terminar el plazo concedido para formular las reclamaciones relativas a la designación de los sortidos de pesas y medidas...

La guardia civil del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber detenido a un vecino de Muro presunto autor de la corta y sustracción de 18 plantales de almendros de la finca denominada 'Es Pou Vey' de aquel término municipal.

Anoche el vapor 'Bellver', en barco para Barcelona, 'cuatrocientos catorce cerdos cebados'.

A un centenar de obreros ascendidos los que anoche se embarcaron para Barcelona, en el vapor 'Bellver', que emigran a Buenos Aires.

El próximo sábado emprenderán viaje para el mismo punto, unos trescientos.

La reunión de la Junta local de Reformas Sociales que estaba convocada para hoy ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

Hemos recibido el 'Boletín Oficial de la Sociedad Astronómica de Barcelona' correspondiente al mes de Noviembre. Ameno y variado, comprende el sumario: El eclipse total de Luna del 16 al 17 de Noviembre...

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene a las autoridades militares faciliten, en cuanto de ellas dependa, la formación del censo general de habitantes de España, y se efectúe por las de las posesiones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente a los expresados territorios.

El novel fabricante de bolsillos y monederos de plata don Pablo Taronji acaba de obtener en la Exposición Nacional de Valencia, gran diploma de mérito que lleva aneja medalla de oro.

Es esto una verdadera prueba de la importancia que ha adquirido en Mallorca dicha industria.

El sorteo de cuadros del 'Círculo de Bellas Artes' ha de celebrarse el 18 de Diciembre, no en la fecha que publicamos ayer.

La profesora de corte doña Catalina Salvá de Oitza ha publicado un folleto en 4.º de 18 páginas con veinte y seis láminas que comprenden 39 figuras explicativas para la confección de prendas a fin de vulgarizar la enseñanza de corte y confección 'Sistema Modelaje' de una manera práctica al alcance de todas las inteligencias.

Dicho folleto publicado bajo el título de 'Método de Corte y Confección' se hace recomendable por la claridad y sencillez de sus explicaciones siendo un verdadero auxiliar para las alumnas que quieran confeccionarse las prendas por sí mismas con seguro éxito.

Precede a las lecciones explicativas una tabla demostrativa de las reglas que deben observarse para lo-

denes del Ministerio de Hacienda fecha 14 de Octubre último encargando a la Junta de Aranceles y Valoraciones la preventiva revisión de los valores de las mercancías, como también enterada del llamamiento que las citadas disposiciones hacen a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interesa y deseen informar, se tomó el acuerdo de que informe en su día la Comisión Arancelaria de esta Cámara.

Continuando las gestiones para evitar aumentos en el Arancel de Bélgica, asunto de tan capital interés para los productos de Mallorca, fué aprobada la nueva súplica dirigida por esta Cámara al señor Ministro de Estado reiterando la petición hecha en Abril último.

Informada oficialmente la Junta de que la Sociedad General Azucarera, unida a las demás azucareras generales, había presentado al Ministro un proyecto de arrendamiento del impuesto sobre el azúcar, creyendo 40 millones de pesetas, que representan 40 pesetas por 100 kilogramos, a cambio de cobrarles a las fabricas no federadas, sean análogas ó de nueva construcción, sin impuesto de 50 pesetas los 100 kilos, se acordó oponerse a la nueva fase de monopolio que significa tal pretensión é indicar al señor Ministro de Hacienda la necesidad de que no existan leyes que hagan prácticamente imposible la competencia.

Se levantó la sesión.

Subastas municipales. El señor Alcalde cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento lo señalado para el día 13 de diciembre próximo la subasta para el arriendo del servicio en los coches fúnebres. La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados. Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 4.000 pesetas.

Junta local de Instrucción Pública. Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemayor se reunió ayer a las doce y media la Junta local de Instrucción Pública asistiendo los vocales señores Losada, Font y Peña, Terradas, Llobera, Mir y Benassar. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Terradas, Font y Peña y Llobera para que informe respecto de los presupuestos de material de las Escuelas públicas de esta ciudad. Se ocupó la Junta de la proposición del concejal señor Horrach acerca del cambio de horas de clases en las Escuelas públicas de esta ciudad.

Después de amplia deliberación se dejó la resolución para otra sesión. Se acordó autorizar a la Maestra de la Escuela pública de niñas de los Hostalets, doña Eusebia Zalama para dar una clase nocturna gratuita a las obreras de dicho caserío.

Se designó a los señores Terradas Font y Llobera, para que estudien si sería conveniente suprimir los premios de los exámenes de las Escuelas públicas ó si en su defecto la forma actual de premiar podría sustituirse por otra más racional y pedagógica. Y se levantó la sesión.

Audiencia Sentencia. El Tribunal de Decho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Pujol acusado del delito de hurto de cabras del prédio 'Galeizó' y por ella se condena al procesado a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Hoy se celebrará la vista para ver y fallar el recurso de apelación interpuesto por don Bernardo Escalas del auto dictado por el señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral en que mandó suspender la ejecución de una sentencia.

Sostendrá el recurso el Abogado don Monserrat Gamla Sanchez. Hoy se celebrará la vista para ver y fallar el recurso de apelación interpuesto por don Bernardo Escalas del auto dictado por el señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral en que mandó suspender la ejecución de una sentencia.

Notas municipales. Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Para mañana están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche para resolver los asuntos pendientes de los negociados respectivos.

Una cuchillada mortal. Entre marineros.—Herido grave.—Los primeros auxilios.—Presentación del agresor.—Antecedentes.

A cosa de las tres y tres cuartos de la tarde de ayer ocurrió una riña entre dos marineros del cañonero 'Nueva España' en la calle del Mirador junto a la escalera que da acceso desde la muralla a la espresada calle. Según parece desde hace algun tiempo existían ciertas rencillas entre los individuos Francisco Martínez, repostero de oficiales y Luis Pujol cocinero de los mismos.

Ayer tarde ambos pasaron por la calle de Palacio discutiendo acaloradamente y al llegar al punto citado se registró la agresión resultando el Pujol con una cuchillada en el vientre.

El agresor huyó en dirección del Muelle y el Pujol con la mano en la herida y dando voces de auxilio se dirigió al cuerpo de guardia de la Capitanía General donde fué asistido por el cabo comandante del mismo y

demás individuos quienes lo colocaron sobre uncochillo. El Pujol tenía la cara trasportada y las ropas bañadas en sangre de la abundante hemorragia de la herida. Enterado del hecho el señor Capitán General bejó inmediatamente mandando a un ordenanza a la casa de socorro en busca de un facultativo y otro al cañonero para que se detuviera al agresor.

A los pocos momentos se presentó el médico municipal don Luis Pizá quien practicó la primera cura al herido poniéndole un vendaje provisional para que pudiera ser trasladado al Hospital Militar, como así se hizo mediante la camilla de la Casa de Socorro. La herida presentaba caracteres de gravedad por su extensión y vómitos de sangre del herido. Este pudo manifestar que el agresor había sido su compañero Martínez.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el consejero del 'Centre Catalá', quien nos manifestó que el herido frecuentaba diariamente dicha sociedad, pues es natural de Manresa y que ayer se presentó allí y bromándole le dijo el consejero: ¿Qué, vamos a ver a la novia? —A la novia, y antes a desafiarme. —¿Cómo, un desafío? —Sí, un andaluz de a bordo se ha permitido ciertas frases sobre mi madre y mis antepasados y yo no permito que deshonren su memoria.

A la hora de haber detenido a un individuo presunto autor de haber hecho un disparo de revólver contra su convecino Bartolomé Tur. El agresor de referencia ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ayer por la mañana un individuo que guiaba un carretón por la calle de San Miguel, al bajar del mismo se cayó, dislocándose el brazo izquierdo.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

La revista argentina 'Pro Patria', de este mes, publica una fotografía del 'Castell del Rey' de Pollensa y la vista general de Valldemosa.

El 'Fiel Contraste' de esta provincia nos solicita hagamos público que estando próximo a terminar el plazo concedido para formular las reclamaciones relativas a la designación de los sortidos de pesas y medidas...

La guardia civil del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber detenido a un vecino de Muro presunto autor de la corta y sustracción de 18 plantales de almendros de la finca denominada 'Es Pou Vey' de aquel término municipal.

Anoche el vapor 'Bellver', en barco para Barcelona, 'cuatrocientos catorce cerdos cebados'.

A un centenar de obreros ascendidos los que anoche se embarcaron para Barcelona, en el vapor 'Bellver', que emigran a Buenos Aires.

El próximo sábado emprenderán viaje para el mismo punto, unos trescientos.

La reunión de la Junta local de Reformas Sociales que estaba convocada para hoy ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

Hemos recibido el 'Boletín Oficial de la Sociedad Astronómica de Barcelona' correspondiente al mes de Noviembre. Ameno y variado, comprende el sumario: El eclipse total de Luna del 16 al 17 de Noviembre...

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene a las autoridades militares faciliten, en cuanto de ellas dependa, la formación del censo general de habitantes de España, y se efectúe por las de las posesiones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente a los expresados territorios.

El novel fabricante de bolsillos y monederos de plata don Pablo Taronji acaba de obtener en la Exposición Nacional de Valencia, gran diploma de mérito que lleva aneja medalla de oro.

Es esto una verdadera prueba de la importancia que ha adquirido en Mallorca dicha industria.

El sorteo de cuadros del 'Círculo de Bellas Artes' ha de celebrarse el 18 de Diciembre, no en la fecha que publicamos ayer.

La profesora de corte doña Catalina Salvá de Oitza ha publicado un folleto en 4.º de 18 páginas con veinte y seis láminas que comprenden 39 figuras explicativas para la confección de prendas a fin de vulgarizar la enseñanza de corte y confección 'Sistema Modelaje' de una manera práctica al alcance de todas las inteligencias.

Dicho folleto publicado bajo el título de 'Método de Corte y Confección' se hace recomendable por la claridad y sencillez de sus explicaciones siendo un verdadero auxiliar para las alumnas que quieran confeccionarse las prendas por sí mismas con seguro éxito.

Precede a las lecciones explicativas una tabla demostrativa de las reglas que deben observarse para lo-

demás individuos quienes lo colocaron sobre uncochillo. El Pujol tenía la cara trasportada y las ropas bañadas en sangre de la abundante hemorragia de la herida. Enterado del hecho el señor Capitán General bejó inmediatamente mandando a un ordenanza a la casa de socorro en busca de un facultativo y otro al cañonero para que se detuviera al agresor.

A los pocos momentos se presentó el médico municipal don Luis Pizá quien practicó la primera cura al herido poniéndole un vendaje provisional para que pudiera ser trasladado al Hospital Militar, como así se hizo mediante la camilla de la Casa de Socorro.

La herida presentaba caracteres de gravedad por su extensión y vómitos de sangre del herido. Este pudo manifestar que el agresor había sido su compañero Martínez.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el consejero del 'Centre Catalá', quien nos manifestó que el herido frecuentaba diariamente dicha sociedad, pues es natural de Manresa y que ayer se presentó allí y bromándole le dijo el consejero: ¿Qué, vamos a ver a la novia? —A la novia, y antes a desafiarme. —¿Cómo, un desafío? —Sí, un andaluz de a bordo se ha permitido ciertas frases sobre mi madre y mis antepasados y yo no permito que deshonren su memoria.

Salió del 'Centre' a donde volvió a eso de las tres y cuarto de la tarde de ayer. Iba con otro marinero, que era con el que había disputado, este se detuvo en la calle, y a instancia de que entrase en el local, replicó que despachase pronto porque llevaba prisa. Partieron ambos y a las pocas horas llegaba a la sociedad mencionada la noticia de estar herido Luis Pujol.

Liga de Propietarios de fincas urbanas. Esta liga ha celebrado su reunión mensual ordinaria. Se procedió al examen de los nuevos presupuestos municipales, en cuanto afectan a la propiedad urbana, dominando el criterio de que resulta absurdo y ha de originar conflictos, sino se suaviza en la práctica el acuerdo de elevar hasta el triple las tarifas de arbitros sobre construcciones. Aun en el supuesto de que las circunstancias exigieren la elevación de los actuales tipos, en general ya muy recargados, debió proceder un estudio detenido de las tarifas vigentes para ver cuales epigrafes eran susceptibles de aumento y en que proporción. De esta manera se hubiera evitado que las nuevas tarifas resultasen en muchos casos, como ocurre ahora, prácticamente prohibitivas; así, por ejemplo, cuando se trate de reconstruir ó añadir pisos a una casa no alineada (lo cual no aumenta sino que disminuye su solidez), habrán de pagarse a razón de veinticuatro, veintinueve ó dieciocho pesetas, según se trate de calles de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase; cuyos tipos exceden de los precios ordinarios de construcción de los nuevos. Se dió cuenta de que varios señores socios se habian presentado a estudiar los antecedentes relativos a la información abierta sobre fachadas alineadas y no alineadas, expresando su conformidad con las conclusiones consignadas en el informe leído en la sesión anterior, el cual quedó aprobado.

Se aprobó la autorización para el arriendo del servicio en los coches fúnebres. La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados. Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 4.000 pesetas.

Junta local de Instrucción Pública. Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemayor se reunió ayer a las doce y media la Junta local de Instrucción Pública asistiendo los vocales señores Losada, Font y Peña, Terradas, Llobera, Mir y Benassar. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Terradas, Font y Peña y Llobera para que informe respecto de los presupuestos de material de las Escuelas públicas de esta ciudad. Se ocupó la Junta de la proposición del concejal señor Horrach acerca del cambio de horas de clases en las Escuelas públicas de esta ciudad.

Después de amplia deliberación se dejó la resolución para otra sesión. Se acordó autorizar a la Maestra de la Escuela pública de niñas de los Hostalets, doña Eusebia Zalama para dar una clase nocturna gratuita a las obreras de dicho caserío.

Se designó a los señores Terradas Font y Llobera, para que estudien si sería conveniente suprimir los premios de los exámenes de las Escuelas públicas ó si en su defecto la forma actual de premiar podría sustituirse por otra más racional y pedagógica. Y se levantó la sesión.

Audiencia Sentencia. El Tribunal de Decho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Pujol acusado del delito de hurto de cabras del prédio 'Galeizó' y por ella se condena al procesado a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Hoy se celebrará la vista para ver y fallar el recurso de apelación interpuesto por don Bernardo Escalas del auto dictado por el señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral en que mandó suspender la ejecución de una sentencia.

Sostendrá el recurso el Abogado don Monserrat Gamla Sanchez. Hoy se celebrará la vista para ver y fallar el recurso de apelación interpuesto por don Bernardo Escalas del auto dictado por el señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral en que mandó suspender la ejecución de una sentencia.

Notas municipales. Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Para mañana están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche para resolver los asuntos pendientes de los negociados respectivos.

Una cuchillada mortal. Entre marineros.—Herido grave.—Los primeros auxilios.—Presentación del agresor.—Antecedentes.

A cosa de las tres y tres cuartos de la tarde de ayer ocurrió una riña entre dos marineros del cañonero 'Nueva España' en la calle del Mirador junto a la escalera que da acceso desde la muralla a la espresada calle. Según parece desde hace algun tiempo existían ciertas rencillas entre los individuos Francisco Martínez, repostero de oficiales y Luis Pujol cocinero de los mismos.

Ayer tarde ambos pasaron por la calle de Palacio discutiendo acaloradamente y al llegar al punto citado se registró la agresión resultando el Pujol con una cuchillada en el vientre.

El agresor huyó en dirección del Muelle y el Pujol con la mano en la herida y dando voces de auxilio se dirigió al cuerpo de guardia de la Capitanía General donde fué asistido por el cabo comandante del mismo y

demás individuos quienes lo colocaron sobre uncochillo. El Pujol tenía la cara trasportada y las ropas bañadas en sangre de la abundante hemorragia de la herida. Enterado del hecho el señor Capitán General bejó inmediatamente mandando a un ordenanza a la casa de socorro en busca de un facultativo y otro al cañonero para que se detuviera al agresor.

A los pocos momentos se presentó el médico municipal don Luis Pizá quien practicó la primera cura al herido poniéndole un vendaje provisional para que pudiera ser trasladado al Hospital Militar, como así se hizo mediante la camilla de la Casa de Socorro.

La herida presentaba caracteres de gravedad por su extensión y vómitos de sangre del herido. Este pudo manifestar que el agresor había sido su compañero Martínez.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el consejero del 'Centre Catalá', quien nos manifestó que el herido frecuentaba diariamente dicha sociedad, pues es natural de Manresa y que ayer se presentó allí y bromándole le dijo el consejero: ¿Qué, vamos a ver a la novia? —A la novia, y antes a desafiarme. —¿Cómo, un desafío? —Sí, un andaluz de a bordo se ha permitido ciertas frases sobre mi madre y mis antepasados y yo no permito que deshonren su memoria.

Salió del 'Centre' a donde volvió a eso de las tres y cuarto de la tarde de ayer. Iba con otro marinero, que era con el que había disputado, este se detuvo en la calle, y a instancia de que entrase en el local, replicó que despachase pronto porque llevaba prisa.

Partieron ambos y a las pocas horas llegaba a la sociedad mencionada la noticia de estar herido Luis Pujol.

Liga de Propietarios de fincas urbanas. Esta liga ha celebrado su reunión mensual ordinaria. Se procedió al examen de los nuevos presupuestos municipales, en cuanto afectan a la propiedad urbana, dominando el criterio de que resulta absurdo y ha de originar conflictos, sino se suaviza en la práctica el acuerdo de elevar hasta el triple las tarifas de arbitros sobre construcciones. Aun en el supuesto de que las circunstancias exigieren la elevación de los actuales tipos, en general ya muy recargados, debió proceder un estudio detenido de las tarifas vigentes para ver cuales epigrafes eran susceptibles de aumento y en que proporción. De esta manera se hubiera evitado que las nuevas tarifas resultasen en muchos casos, como ocurre ahora, prácticamente prohibitivas; así, por ejemplo, cuando se trate de reconstruir ó añadir pisos a una casa no alineada (lo cual no aumenta sino que disminuye su solidez), habrán de pagarse a razón de veinticuatro, veintinueve ó dieciocho pesetas, según se trate de calles de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase; cuyos tipos exceden de los precios ordinarios de construcción de los nuevos. Se dió cuenta de que varios señores socios se habian presentado a estudiar los antecedentes relativos a la información abierta sobre fachadas alineadas y no alineadas, expresando su conformidad con las conclusiones consignadas en el informe leído en la sesión anterior, el cual quedó aprobado.

Se aprobaron las tarifas reducidas para cobro de alquileres, administración de fincas urbanas, variaciones en el amillaramiento, licencias de obras y sus incidencias; y también las instrucciones a que deberán sujetarse el letrado y el Secretario de la Liga.

De las islas Alcudia. Ayer fué desembarcado del vapor 'Me norquial' un hombre cuyo estado de salud sumamente delicado obligó al capitán de dicho buque a dar conocimiento a esta autoridad local.

Tan pronto este Alcalde recibió la noticia, reclamó los auxilios de este médico municipal dispuestos la salida de un bote para trasladarlo en tierra siendo estos servicios ejecutados con admirable prontitud. La rigidez del cuerpo del enfermo y la falta de palabra después de un detenido examen denotaron al médico señor Arrom se le escapaba al infeliz la vida y practicándole algunas inyecciones con el fin de reanimarle. Ya en aquel estado fué conducido en carruje a esta población dispuestos el señor Alcalde se habilitase como asilo un local propiedad de este Ayuntamiento y de su particular mobiliario le proporcionó cama y demás efectos para que tuviese un relativo confort solicitando acto seguido la asistencia de una monja de la Caridad.

Después de haber sido llevado otra vez el infeliz a la vida gracias a la solicitud digna de encómio de esta autoridad secundando en obra otra persona no menos digna de elogio, recobro el enfermo manifestando haber salido del al antes del Hospital de Mahón ser

atural de Cartagena, llamarse Manuel Céspedes Jimenez y dedicarse a la caridad pública. Iba dirigido a Barcelona, le encontraron un pedazo de pan y queso y cinco pesetas y media y su enfermedad no ha sido otra que debilidad por falta de alimento.—C.

Alcudia, 8 Noviembre 1910. Flaró. A la una ha llegado una compañía de infantería con una sección de cornetas y tambores con objeto de dar un paseo militar y a las dos han vuelto a partir para el punto de partida, de Inca.

Al son de los tambores y cornetas ha acudido mucha concurrencia aprovechando la ocasión de saludar a algunos soldados de este pueblo.

De Sociedad. Vemos que ha llegado a esta isla el cura-párroco del Bragado, diócesis de la Plata, República Argentina, Rdo. señor don Bartolomé Caldentey, con objeto de pasar una temporada al lado de su anciana madre.

La despedida que le dispensaron sus feligreses fué entusiasta, habiéndole ofrecido un espléndido banquete.

Se han recibido en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad los títulos de Contador Mercantil a favor de don José Xaragoy Mir y de don Antonio Semir Canós.

En el vapor 'Bellver', salieron anoche para Barcelona, don Julián Artigues y señores, don Luis Cardell y señora, don Juan Ramonazo, don Luis Figola y señora, don Juan Barceló, don Jaime Berga y señora, don Bartolomé Pujol y don Mateo Montaner é hijo.

También se embarcó en dicho buque el notable escritor don Gabriel Alomar.

Ayer salió para Barcelona en cuya ciudad pasará varios días nuestro estimado amigo y colaborador don Miguel Sarmiento.

Ha contraído matrimonio, en el Oratorio de las Terciarias de San Francisco en Manacor, la señorita doña Margarita Riera Bonet con el joven capitán de Artillería don José Enseñat Martínez. Bendijo la unión el Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, apadrinando la boda por parte del novio su hermano don Victor, capitán de la misma arma y don Pablo Morey, y por parte de la novia sus tíos don Bartolomé Bonet Truyols y don Antonio Basa Rosselló.

Descamos a los desposados muchas felicidades. Se encuentra enfermo de cuidado habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el excatedrático de Latín y Castellano de este Instituto don León Carnicer. Descamos su restablecimiento.

Anoche debió debutar en el Teatro Principal de Valencia la compañía de Villagomez, en la que figura la primera actriz Dolores Bremón, conocidos ambos de nuestro público.

Residencia de estudiantes. La junta para ampliación de estudios, que preside el señor Ramón y Cajal, ha organizado la residencia de estudiantes, creada por real orden de 3 de mayo último, para abrirle al comenzar este curso en Madrid. Se ha instalado en un hotelito de la calle de Fortuny, y empieza con un número muy limitado de plazas. El fin principal es ofrecer a las familias que envíen sus hijos a la Universidad y a los demás centros oficiales de enseñanza de Madrid, las mayores garantías posibles de aprovechamiento y de orden moral é higiénico, como hacen en otros países instituciones análogas. El coste de la pensión y los gastos de educación se acomodan a los recursos de las clases medias, y además cierto número de becas para facilitar el acceso a las familias menos acomodadas.

La huelga de curtidores. Continúa sin resolver la huelga de los obreros curtidores. Según nos manifestó ayer la policía han número de los huelguistas han logrado encontrar trabajo en el Muelle y en otros puntos. Anteayer una comisión de los referidos obreros huelguistas visitó al señor Gobernador para pedirle autorización para celebrar un mitin al aire libre en los terrenos del Ensanche. El señor Gobernador les manifestó que ni denegaba ni autorizaba dicho acto pues era preciso que el solicitaran por escrito, exponiendo el objeto del mitin y los oradores que en el debían tomar parte al objeto de poder resolver en consecuencia.

Tuvimos anoche ocasión de hablar con algunos de los Patronos curtidores quienes nos manifestaron que nada nuevo ocurría por su parte y que continuaban en la misma actitud observada hasta el presente y que ya conocen nuestros lectores.

Notas del mar. Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer: Entradas: A las cinco de la mañana, de Ibiza, vapor 'Lulló', con la correspondencia, pasaje y carga.

De Ibiza, lúd 'María', con efectos.

De Andraitx, goleta 'Joven Luisa', con carga general.

Salidas: A las nueve de la mañana, para Cu-

brera, vapor 'Ciudad de Palma', con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco de la tarde.

Anoche a la hora de itinerario, para Barcelona, vapor 'Bellver', con la correspondencia, pasaje y carga.

Esta mañana llegará de Barcelona, el vapor 'Balear', que continuará su viaje esta tarde a las cinco para Argel y de Marsella, el vapor 'Mallorca'. —Esta noche saldrá para Barcelona, el vapor 'Lulló'.

CULTOS

Jubiléo de Cuarenta Horas. Continúan en San Cayetano en sufragio de los almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de los cinco leguas con música y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En Santa Cruz, al anochecer, después del Rosario, empieza la novena de St. Gertrudis con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Para mañana. Jubiléo de Cuarenta Horas. Concluyen en S. Cayetano en sufragio de los almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de los cinco leguas, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María. A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Santoral. Hoy.—San Andrés Avelino confesor y santa Trifosa mártir.

Mañana.—Santos Martín obispo y Mercedes mártir.

Sociedades y Corporaciones. Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación. Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma. Horas de despacho de 9 y media a 1, calle de San Bernardo, n.º 5.

¿Porque no toma Vd. la Ostraina?

PARA VIAJES: Cubre-polvos 750 pesetas, trajes a 7, mantas a 10 Can Billa, Sindicato, 31.



MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. Angelito OCHAYTA. Calle del Carmo, 30, Madrid, 20 Feb. 1910. La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

EMULSIÓN SCOTT. Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquier otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de más inferior innepaco, de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JOVEN algo enterado en Farmacia, se necesita. Razón 'Casa Anunciadora', Palacio, 8.

SUBASTA. El día 15 a las doce se celebrará en las Oficinas de Artillería la subasta del estiercol del ganado de la misma.

'L' ASSICURATRICE ITALIANA'. MILAN. Compañía de seguros contra accidentes, colectivos, individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía. L. 9.536.459.59. Sinestros pagados. L. 17.642.707.79. Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, 17.

Representantes en todas las provincias. Aprobado por la Comisaría General de Seguros.

SE VENDE en el Terreno, con salidas a las calles de Dos de Mayo y de José Villalonga, consta de dos pisos, jardines, huerto, tres cisternas y todas las comodidades espectables. Darán informes en Palma, en la calle de San Bartolomé, núm. 23, 2.º piso y en el Terreno, en la carretera, calle de Alfonso XIII, núm. 33.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 9 a las 18

Preguntas.—Las conferencias con el Mokri.—¿Por qué no se harán públicas?—La huelga del Ferrol. Discurso de Pablo Iglesias.—Amenazas.—En la legalidad.—Saltando por sobre las medidas restrictivas

A las 2'30 se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas, Merino y general Aznar.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Soriano observa que el conde de Romanones se ha retirado. El señor Garriga dirige preguntas acerca de la organización de las reservas y pide los expedientes relacionados con este asunto.

El señor Alas (Premariño) y otros dirigen preguntas que carecen de interés.

El señor Romeo diputado por Zaragoza y director de La Correspondencia, pregunta por qué ignoramos el estado de las negociaciones con el Mokri cuando en el Extranjero saben cuando se dice y trata en dichas conferencias.

Además censura que se den los mejores cargos a los catráticos afianzándose sus cátedras.

Pide además que las ventas de terrenos en la zona pólmica de Meillá sea por medio de subasta.

Habla después de la desigualdad de condiciones en los distintos cuerpos del Ejército que condena a unos a permanecer mucho tiempo en los destacamentos.

Pide también que las expropiaciones del Canal de Aragón, se paguen no por parcelas sino por la totalidad de los campos perjudicados.

El señor Canalejas le contesta no insista en la permanencia de destacamentos que es asunto peligroso y pudiera ser antipatriótico; añadiendo que dentro breves días hablará de las negociaciones con el Mokri.

Con respecto a la subasta de terrenos de Meillá, el Gobierno necesita saber quien los adquiere.

Rectifica el señor Romeo y dice que su interpección sobre Marruecos se refiere a Gobiernos anteriores.

Pablo Iglesias trata de la huelga del Ferrol culpando a la Empresa de lo que está sucediendo.

Dice después que el señor Canalejas se habrá convencido de que las huelgas de Sabadell y Barcelona no son revolucionarias, sino económicas.

Defiende el derecho a la huelga. Ansa, dice, y desea mejorar y mantener la organización de los obreros en frente de los patronos.

Cuanto han conseguido en el mundo los obreros se debe a su organización, parangoneando la situación de los obreros organizados con los inorganizados que dice no tienen fuerza para poder mantener sus pretensiones.

Desconoce, añade, el pensamiento del Gobierno, pero cree que las medidas restrictivas empeorarán la situación y tendremos que saltar por encima de ellas.

Sigue Pablo Iglesias diciendo que Canalejas en el asunto de las huelgas es parcial y contrario a los obreros. Soriano: (Por contentar a Maura)

Dice Pablo Iglesias, que los trabajadores desean la legalidad, pero si se les dificultase su mejoramiento no responderemos de las consecuencias.

El orador se expresa con marcada virilidad y energía.

Anuncia que dentro la ley quieren obtener mejoras y beneficios, empero que es temerario oponerles obstáculos para que puedan alcanzar sus pretensiones.

Madrid 9 a las 24

Explicaciones del señor Merino.—Orden del día.—Los Presupuestos

El señor Merino toma parte en la discusión sobre las huelgas y explica la necesidad que ha tenido el Gobierno de intervenir en la huelga de Sabadell, que toca ya a su término.

Indirectamente ha elogiado a los obreros censurando el proceder de los patronos.

Se ocupa de los hechos violentos cometidos por los obreros censurándolos.

El señor Canalejas y muchos diputados felicitan al orador.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El señor Garriga consume el primer turno en contra la totalidad.

Muchos diputados salen del salón quedando la Cámara desierta.

Le contesta el señor Conde de Santa Engracia.

Ambos rectifican.

El diputado republicano señor Salliles interviene para alusiones, suspendiéndose acto seguido el debate.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 9 a las 18

Créditos para estudios en el Extranjero

Empleza la sesión del Senado a las 3'45.

Preside el señor Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Polo y Peyrolón trata de los créditos pedidos para ampliar los estudios en el Extranjero.

Madrid 9 a las 24

Una petición.—Orden del día.—Los presupuestos de Estado.—Discursos de los señores Labra y Sampedro.—Contestación del ministro

El señor Marqués de Marañón se ocupa del mal estado en que se encuentran las carreteras de España y pide que se reformen.

Se entra en la orden del día y se ponen a discusión los presupuestos de Estado.

El señor Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que no se comprende que el ministerio de Estado no intervenga en las cuestiones de colonización.

Piden que se ensanche la esfera de acción del Consejo de Emigración.

Pide igualmente el aumento de sueldo a los cónsules.

Además aboga por la creación de una escuela diplomática.

Añade que para que España figure dignamente precisa que se hagan ciertos sacrificios.

El señor Marqués Barzanallana rebate los cargos hechos por el señor Labra defendiendo calurosamente el dictamen.

Ambos rectifican.

El señor Conde de Casa Valencia agradece al señor García Prieto el envío de los datos que le tenía pedidos.

Le ruega al propio tiempo que parte de la cantidad que se consigna para viajes diplomáticos se empleen en mejorarles los sueldos.

El señor Sampedro consume el tercer turno en contra.

Cree que efectivamente resulta algo pobre el sueldo de los diplomáticos, pero dice que por ahora debe oponerse al aumento, pues España se halla sin condiciones para aprobar aumentos.

El ministro de Estado señor García Prieto contesta a los oradores.

Elogia el patriótico discurso pronunciado por el señor Labra.

Reconoce los peligros de la emigración para España.

Se ocupa del adelanto y progreso de Marruecos.

Al propio tiempo defiende los aumentos que se consignan en los presupuestos.

Rectifican todos insistiendo en sus aseveraciones.

Acto seguido se aprueba la totalidad del presupuesto.

Se pone a discusión el articulado y se toman en consideración varias enmiendas.

Se lee otra enmienda al capítulo noveno.

La defiende el señor Marqués de Morál, oponiéndose a ello el señor Sampedro.

El señor García Prieto explica el porque ha sido aceptada la enmienda.

El señor Sampedro repite la argumentación, oponiéndose a la aprobación de la enmienda.

Rectifican ambos oradores y por no haber número suficiente de Senadores para la votación nominal se suspende el debate y se levanta la sesión.

POLÍTICA

Madrid 9 a las 18

Consejo en Gobernación

Los ministros se reunieron en Consejo en el ministerio de la Gobernación, preparatorio del que debe celebrarse en Palacio mañana presidido por el Rey.

Asuntos tratados.—Manifestaciones de Merino

El ministro de la Gobernación señor Merino, nos dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado, solamente se trató de las modificaciones que se harán en el Senado de los presupuestos aprobados en el Congreso y de la enmienda sobre aumento de sueldos a los coroneles y tenientes coroneles presentada por el ex ministro de la Guerra general Luque.

Nos añadió, el señor Merino, que el Senado discutirá los últimos presupuestos de Guerra y Marina mientras se estudiarán las modificaciones pedidas y después seguirá el estudio de los demás presupuestos.

Madrid 9 a las 24

Los periodistas se retiran de la tribuna del Congreso.—A hablar con Romanones.—Retirada de pases

Molestados los periodistas que hacen la información del Congreso por ciertos actos y ciertas frases que creyeron eran desconsideraciones para ellos abandonaron la tribuna de la prensa.

Más tarde pasaron a avistarse con el Conde de Romanones presidente de la Cámara, acompañados de los directores de periódicos que son hoy diputados.

El Conde de Romanones no admitió la retirada de los periodistas.

Se tomaron acuerdos respecto a la entrada a las tribunas.

Como primera providencia se anularon 150 pases que poseían individuos que entraban en ella como periodistas sin serlo.

La ley del «candado»

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del «candado» ha emitido informe, dictaminando de acuerdo con la forma como la aprobó el Senado.

No se establecerán nuevas órdenes religiosas sin la autorización del ministro de Gracia y Justicia, publicándose en la Gaceta, y no se concederá la autorización cuando más de la tercera parte sean extranjeros.

Mañana dicho proyecto figurará en la orden del día.

Madrid 10 a las 2

Una querrela contra el Director de «España Nueva»

El Presidente del Senado señor Montero Ríos, considerando ofensivo para la honorabilidad de dicha Cámara un «entre filet» que publicó anoche el periódico España Nueva, relativo al paradero de unas lámparas, ha interpuesto una querrela contra el director de dicho diario.

Algunos senadores decían que en 1895 acordó el Senado regalar una lámpara a la Catedral de Santiago.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 10 a las 2

Almirantes jubilados

Comunican de Lisboa que han sido jubilados cuatro almirantes por motivos de salud.

Entre estos figura el expresidente del Consejo señor Ferreira Amaral.

El Gobierno y los militares adictos a la Monarquía.—Ascensos

Otro despacho de Portugal dice que el Gobierno provisional acordará en breve las medidas que conviene adoptar con los militares adictos a la Monarquía.

Añade que han sido ascendidos varios militares que intervinieron en la revolución.

Salida de buques

Han salido del puerto de Lisboa los cruceros Numancia español y Venus inglés, que fueron a dicho puerto a estallar la revolución.

LAS HUELGAS

Madrid 9 a las 24

La Comisión Inspectora de Marina a los obreros huelguistas del Ferrol

La Comisión Inspectora de Marina ha comunicado a los obreros del Estado que trabajaban en el Arsenal del Ferrol, y se hallan en huelga que si antes de 24 horas no han acudido al trabajo perderán los derechos pasivos.

Los obreros han pedido un día para contestar.

Telegrama del señor Canalejas al gobernador del Ferrol.—Deducción

El señor Canalejas ha telegrafado al gobernador del Ferrol comunicándole el resultado de la conferencia celebrada con el Comité de la Empresa del Arsenal.

Le dice en dicho despacho que de la entrevista ha deducido que los ingenieros ingleses regresarán a Inglaterra suspendiendo por largo tiempo los trabajos.

Le añade que la Empresa despedirá hoy 180 obreros.

El apoyo que algunas empresas particulares han prestado a los obreros agranda el conflicto.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 9 a las 2

La coronación del Rey Jorge

El rey Jorge de Inglaterra ha firmado ya el decreto fijando el día 22 de Junio del próximo año la fecha de la ceremonia de su coronación como rey de Inglaterra.

Fiestas en Lisboa

Según nos comunican de Lisboa el día 15 del actual se celebrarán grandes festejos en la capital portuguesa en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República del Brasil.

Revolución en el Uruguay

Noticias recibidas de Montevideo dan cuenta de que la revolución iniciada por los partidos que atravesaron la frontera, va extendiéndose por todas las provincias, sin que hasta la fecha las tropas leales hayan podido conseguir ningún triunfo sobre los rebeldes.

Una fiesta más en Inglaterra

Con motivo de caer en domingo el día de Navidad, el rey Jorge ha declarado fiesta nacional el día 27 de dicho mes de diciembre.

Aplazamiento de la ejecución de Crispian

Dicen de Londres que habiendo recibido noticias el Gobierno inglés de que la Bella Elmore ha sido vista en Chicago después del crimen de Hilldrapp-Crescent, las autoridades han dispuesto aplazar el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada contra el doctor Crispian, hasta el día 22 del corriente mes.

Madrid 9 a las 18

Para fomentar el turismo

El jueves se reunirán en el Congreso convocados por el marqués de Marañón los senadores y diputados para pedir que se habilite un circuito para automóviles que atraviese toda España como medio de desarrollar la riqueza nacional con arreglo al plano adoptado por la Asociación Nacional del Fomento del Turismo.

Dicen que poniendo las carreteras en condiciones para que los automóviles vayan bien por ellas, aumentará extraordinariamente la afluencia de los automovilistas a visitar a España siendo una de las principales bases del florecimiento de la industria del forastero, teniendo España tanta hermosa ciudad interesante por sus tesoros artísticos é históricos.

El Capitán general en Palacio

El Capitán general de Madrid, señor Ríos, ha estado en Palacio dando cuenta al Monarca de no haberse registrado una sola baja en la guarnición de esta Corte apesar de los aguaceros que cayeron sobre las tropas el día de la fiesta militar celebrada en la Castellana.

La peste en Portugal

De Badajoz se quejan de que habiéndose declarado la peste bubónica en Lisboa no se haya ordenado que las tropas formen un cordón en la frontera portuguesa, recordando que ya una epidemia invadió España desde Portugal.

Comisión de médicos en Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Merino ha recibido una comisión de médicos acompañada del jefe de Sanidad doctor Bejarano.

Funerales del duque de Veragua

En San Francisco del Grande se han celebrado los funerales en sufragio del alma del duque de Veragua.

Del centro del templo se ha levantado un severo túmulo guardado por infantería de marina.

Han asistido varios obispos, representaciones de la Familia Real, el Gobierno, conde de Romanones, diputados, senadores, autoridades y políticos.

Audiencias en Palacio

S. M. el Rey ha concedido audiencias a los generales Aldave y Aguilera y a los señores Sanchez Toca, García de la Vega, al capitán de navío señor Miranda, al subintendente Pigner, al auditor señor Jordán, a los coroneles señores Giner y Resach y al agregado de Alemania.

Madrid 9 a las 24

Huelga tumultuosa.—A apoderarse de una mina.—Almázcenas saqueados

Telegrafian de Londres que la huelga de mineros va agravándose, tomando un carácter de violencia que demandará la acción de numerosas fuerzas de seguridad para restablecer el orden y el respeto a la ley.

En Aberdave (País de Gales) se han registrado nuevos choques de los huelguistas y la policía resultando buen número de heridos.

En Valle Amondá los huelguistas mineros se dirigieron a una mina de carbón pretendiendo apoderarse de ella.

Les salió al encuentro la fuerza de policía trabándose una seria refriega.

Como los policías eran pocos los huelguistas lograron arrollarlos, entrando en la máquina donde destruyeron toda la maquinaria.

Luego acudieron nuevas fuerzas de seguridad las cuales lograron batir en retirada a los huelguistas.

De la refriega resultaron muchos heridos, tanto de los huelguistas como de la policía. Algunos de los heridos lo están de suma gravedad.

En Glamorgan como los huelguistas por la larga duración de la huelga van teniendo necesidades que hasta ahora podrían cubrir han asaltado los almacenes, llevándose ropas y comestibles.

La situación es crítica.

Las negociaciones con el Mokri.—Llegada de un personaje

Los que se preocupan de la situación de España en Marruecos y por consiguiente de las conferencias que el Mokri celebra con el ministro de Estado están muy intrigados por conocer lo que pasa, y las pretensiones del enviado especial del Sultan, en vista de las informaciones que sobre dichas conferencias publica la prensa extranjera.

Hoy la expectación ha subido mucho al saber que se ha anunciado la inmediata llegada a Madrid de un elevado personaje marroquí para ponerse al habla inmediatamente con el Mokri.

Se preguntan que instrucciones llevará esa nueva figura que aparece tan de repente en las largas y laborosas gestiones.

Madrid 10 a las 2

Ofercimiento.—Excitación entre el personal ferroviario

La Junta Directiva de la Unión Ferroviaria, ofrece una gratificación de 100 pesetas a quien encuentre el cadáver del revisor de la Compañía de Ferro-carriles «Madrid, Zaragoza, Alcantara», que el día 3 del actual se cayó desde el puente de Jarana, entre Sesena y Aranjuez.

El personal ferroviario se halla excitadísimo ante la indiferencia de la compañía.

Elecciones legislativas en Nueva York

Desde Nueva York, dan cuenta de que se han verificado en todos los estados elecciones legislativas.

Predecise que los demócratas serán los dueños de la situación de la Cámara.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22

Drama pasional—Asesinato y suicidio

Victoriano Rey, de 35 años de edad, obrero empleado en una fabricación de cajas de cartón, perseguido con sus galanteos amorosos a una muchacha llamada María Simó de 30 años de edad y de oficio sirvienta que habitaba en la calle de Escudillers de esta ciudad.

Ella rechazaba al galanteador porque sabía que era casado.

Hoy al mediodía Victoriano Rey ha aguardado a la Simó en la calle de las Arenas y al pasar le ha disparado dos tiros de revólver, matándola.

Consumado el crimen, el agresor ha vuelto el arma contra si mismo disparándose también un tiro en la cabeza que le causó también la muerte.

Los metalúrgicos huelguistas.—Disparos contra un tranvía

Esta noche, a las 7, en la calle de Palaudarias, un grupo de obreros metalúrgicos huelguistas, ha disparado varios tiros de revolver contra uno de los tranvías de la línea de casa Antunez en el que iban varios obreros del oficio.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia, pero la alarma que se ha producido ha sido enorme entre los pasajeros y los vecinos de la citada calle.

Los agresores se han dado inmediatamente a la fuga sin que hayan podido ser habidos.

La opinión comenta indignada la frecuencia con que se repiten tan criminales atropellos que siembran la perturbación y la alarma entre los habitantes de esta ciudad.

Solicitando permiso para formar una Comisión de huelgas

Los obreros metalúrgicos han solicitado del gobernador autorización para formar una nueva comisión de huelga a fin de que sustituya a la que ha sido procesada, como ayer adelanté.

El Gobernador ha manifestado a los comisionados que este asunto era de la competencia del Juez.

Carro asaltado por los huelguistas

A las 7'30 de esta noche en la calle de Calabria un grupo de obreros huelguistas ha asaltado un carro lechero robando al conductor del mismo 37 pesetas producto de la venta.

Los obreros después de realizado el hecho, se han dado a la fuga.

De Sabadell—Vuelven al trabajo—Caja de retiro

Telegrafian de Sabadell que hoy han vuelto al trabajo mas obreros.

Los patronos se han reunido acordando constituir una caja de retiro para los obreros.

Según manifestación del Alcalde, los obreros que han emigrado a consecuencia de los últimos sucesos, son pocos.

La Comisión municipal y el proyecto de exacciones locales

La Comisión municipal se ha reunido al objeto de cambiar impresiones respecto al proyecto leído recientemente en la Cámara popular por el Presidente del Consejo de Ministros, sobre exacciones locales.

El acuerdo adoptado ha sido impugnado con toda energía pues entiende la Comisión que, además de vulnerar la ley perturbará hondamente la hacienda municipal.

Concierto en el «Palau de la Música Catalana»

A la hora en que telegrafio se está celebrando en el «Palau de la Música Catalana» el concierto Thibaud, Granados.

El aspecto que ofrece el magnífico salón es espléndido.

Llénanlo por completo una selecta concurrencia en la que figuran muchas damas.

Los huelguistas presos.—Comentarios

Da lugar a muchos comentarios el hecho de que los huelguistas que han sido presos, anarquistas todos ellos, ocupen en la cárcel celdas de pego y dispongan de bastante dinero, cuya procedencia se ignora.

Comisión a Madrid para invitar a Azcarate

Una Comisión de esta Diputación provincial irá a Madrid con el fin de invitar al señor Azcarate para que, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales asista a la inauguración del Museo social que aquí ha de verificarse.

Corresponsal

ESPECTÁCULOS

Lirico

Cine y Variedades. Todos los días desde las seis y media y domingos y días festivos desde las 3 y media función por la concertista Cristeta Górriz, Troupe Lockford, y Cine.

Balear

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Don José Gamero y Don Mario Breton. Función para hoy a las seis y media.—La Viejecita.

Entrada general 0'18 pts. A las ocho y media.—El Barquillero, Los Gusapos y El Patinillo. Entrada general 0'50 pts.

La Prometeosa

Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido program.

Círculo de Obreros Católicos

Todos los martes, jueves, sábado, domingos y días festivos función de Cine con escogido program.

A LAS FAMILIAS

Las que deseen proporcionar a sus hijas educación esmerada, aprendiendo Religión, Castellano, Francés, Solfeo y Dibujo, siendo los honorarios 11 pts. mensuales, diríjanse, para informes, Bateria 13, 2.ª, de 8 a 9 y de 2 a 3. Precisa buenas referencias.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Paraguas, Trajes de punto para niños, Gorras, Abrigos. Los mejores surtidos y más baratos.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calderada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiquis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.] Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

EL AGUILA

COLON, 39.

TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes paten, vicuña ó estambres	de 15 á 80
" de pana	" 15 á 35
Americanas y chaqués paten, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo ó invierno	" 10 á 55
Sacos impermeabilizados	" 25 á 100
Frachs de vicuña, armoure, etc.	" 50 á 100
Levitás de armoure, estambre, etc.	" 30 á 75
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc. " de pana	" 50 á 75 " 6 á 25 " 4 á 10
Pellicías de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles	" 11 á 100
Ruscs de ratina, último modelo	" 18 á 60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	" 25 á 110
Gabanes de pieles y strakan	" 60 á 200
Togas de pañete y sedade	" 100 á 150
Chalecos fantasía	" 6 á 28
Trajes de franch y levita	" 50 á 100
Impermeables negros y colores.	" 50 á 100

	Pesetas
Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, gergs, vicuña, para niños de 4 á 10 años	" 4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	" 12 á 20
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	" 13 á 44
Pellicías de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.	" 10 á 23
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años.	" 12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	" 6 á 14

VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	á 4
Gorras forma marinero	á 3 y 5
" forma ciclista de gerga azul y negra para niños	á 2
" forma Alfonsines de lana colores para caballeros y niños	da 3 á 5
Boinas clases finas	á 1 y 2.50
Mantas de lana y strakan para viaje	de 12 á 100
Portamantas	á 2 y 3
Perchas para trajes	á 1 y 1.50
Tirantes para caballero y niños	á 1.50, 2 y 4
Ligas de seda para caballero	á 1 y 2
Fajas ventrajes «Ideal Single»	de 10 á 12

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas * Píñase el Catálogo general * VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

ASMATICOS-TUBERCULOSOS

Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositorio en Baleares, Don Pedro Perera Llompert, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas
P. MAFALDA, 28 Octubre VIRGINIA, 6 Noviembre
CORDOVA, 16 Noviembre, FLORIDA, 27 Noviembre

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Falucho de 34 palmos (6,80 metros) de largo, con todos los arcos, se desea vender á precio económico. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa de comida

Por retirarse del negocio se desea traspasar ó vender una establecida en el Muelle. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Caballo y carretón

Se vende. En la «Casa Anunciadora», informarán.

Se vende una casa con botiga, zaguán, entresuelo, dos pisos y desván, sita en la calle del Sol. Informarán en la nota ía de don Mateo Jaume.

Fábrica de Curtidos

Situada en el Molinar de Levante, tanto se vende como se alquila. Para informes, Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8, Palma.

Se desea vender una porción de terreno dentro la capital, juntamente con una coladuría. Dirigirse calle de Burgos, en la misma coladuría.

Sociedad Agrícola de Rollenza

Desde el día 12 Octubre, se halla establecida en dicha villa. Informes calle de la Fé, 3, en el mismo pueblo.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en el importante periódico.

LA ALMODAINA

FACHADA ANUNCIADORA

Frente la Estación del Ferro-carril. Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcas anunciadoras en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Presidente D. P. Kingsley
LA NEW-YORK Oficina principal Broadway, 346, Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Seguros nuevos ultimados en 1909: PTAS. 834.064.941
Producción mayor que la de ninguna otra compañía del mundo
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO PTAS. 3.425.002.988
IMPORTE DE LOS SEGUROS, ULTIMADOS VIGENTES PTAS. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series revaloradas en 1910 ascienden á ptas. 50.609.723 contra ptas. 43.421.085 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales esp. di. das en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	Vida entera, prima vitalicia			Vida entera, 20 primas			Mixto, 20 años		
	Dividendo en efectivo correspondiente al			Dividendo en efectivo correspondiente al			Dividendo en efectivo correspondiente al		
	1908	1909	1910	1908	1909	1910	1908	1909	1910
25	15.6%	17.0%	17.6%	13.7%	15.5%	16.5%	12.2%	14.5%	15.7%
40	15.6%	17.2%	18.0%	14.3%	16.2%	17.1%	13.3%	15.4%	16.5%
55	15.6%	17.1%	17.9%	15.1%	16.7%	17.6%	14.8%	16.5%	17.4%

AGENCIAS DE LA COMPANIA EN ESPAÑA
MADRID: Puerta del Sol, 13
SEVILLA: Calle Hernando Colon, 2
BARCELONA: Paseo de Colón, 17
BILBAO: Gran Vía, 1

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de 28 de Julio de 1908 ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 de Marzo de 1910.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias, asmáticos, bronquíticos, catarros, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue

Preparación contra el terrible invierno

LAS AGUAS AZOADAS SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.
PLAYO, 3-BARCELONA
Unico establecimiento. Pídanse prospectos.

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
SICILIA, 15 Noviembre. REGINA ELENA, 2 Diciembre
LIGURIA, 30 Noviembre. BRASILE, 11 Diciembre
RE VITTORIO, 18 Noviembre. UMBRIA, 18 Diciembre
ARGENTINA, 24 Noviembre. P. UMBERTO, 30 Diciembre

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

VAPORES DIRECTOS
de Pinillos, Izquierdo y C.^a, S. en C., de Cádiz
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Maysquez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas
CONDE WIFREDO
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magnífico vapor, s de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida necesaria.

Servicio al Brasil-Plata
Salidas fijas de Barcelona cada 22 días
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas.
VALBANERA

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Licor Benedetto y Anís Fuster

¡SEÑORAS!
No sufris molestias ni dolores de la menstruación tomando una tacita de

“Thé Tongú,”

3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calm y alivia enseguida!

Pídanse en Farmacias J. Sureda—(Brossa, 9) y principales.

Dr. Borosini—Barcelona—Apartado—419.

LLOYD SABAUDO
El día 13 de Noviembre, saldrá de Barcelona directo para
BUENOS AIRES
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
TOMASO DI SAVOIA
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.^a clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos.
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.
COCINA ESPAÑOLA
El día 8 de Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor
PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º